



PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID 19 ESCUELA DE TENIS Y PADEL (1)

Con motivo de la alerta sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19 y siguiendo las instrucciones de las autoridades sanitarias en cuanto al uso de instalaciones deportivas, el Club De Tenis Chiclana siguiendo las directrices de la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana establece el siguiente protocolo que regulará el desarrollo de las competiciones oficiales organizadas por nuestra entidad.

Con carácter previo a la apertura de instalaciones, en donde se celebran nuestras competiciones, sesiones de nuestras escuelas y está ubicada nuestra oficina, la Delegación de Deportes procedió al acondicionamiento y limpieza de las instalaciones, con el objetivo de garantizar la seguridad de los/as deportistas, así como a la colocación de señalética informativa y de punto de productos de higienización personal para deportistas y acompañantes.

NORMAS DE CARÁCTER GENERAL.

1. Si tienes síntomas de padecer la enfermedad, convives con alguien que la sufra o muestre algún indicio (fiebre, tos, dificultad respiratoria,...) debes permanecer en casa y seguir las recomendaciones del Ministerio de Sanidad. Nunca vayas al partido programado.
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/20200325_Decalogo_como_actuar_COVID19.pdf
2. Los deportistas han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios, respetando en todo momento el distanciamiento físico recomendado por las autoridades (10 metros en carrera, 4 metros andando y 2 metros parado).
3. No se permitirá el acceso de público a la instalación, debiendo los tutores legales dejar en la puerta de entrada al alumnado menor de edad y recogerlo en la puerta de salida.
4. Es obligatorio el uso de mascarilla durante la estancia en la instalación deportiva (excepto en la práctica deportiva, es decir en la pista de juego).
5. Antes y después de la práctica deportiva será obligatorio lavarse las manos con agua y jabón o con gel hidroalcohólico. Es aconsejable que los deportistas no toquen objetos, equipamientos de uso colectivo ni zonas comunes. Queda prohibido compartir material con otro deportista.
6. La Delegación de Deportes exigirá semanalmente la relación de personas que han acudido a cada actividad o entrenamiento cada día.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID 19 ESCUELA DE TENIS Y PADEL (2)

EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES.

1. Todo alumnado deberá dirigirse de forma directa a su pista de referencia y permanecer en la instalación deportiva por el tiempo estrictamente necesario. Las sesiones serán de 55 minutos para evitar aglomeración de salida y entrada de las pistas del alumnado.
2. Los vestuarios permanecerán cerrados, incluso los aseos. Tan solo podrán utilizarse los aseos en situaciones extraordinarias.
3. No se realizará el préstamo de ningún tipo de material, que no sea el necesario para la disputa de la propia sesión. Higienizado antes y después de cada uso.
4. La fuente de agua estará precintada, por lo que se recomienda el uso individual de botellas de agua o bebidas isotónicas.
5. Durante la práctica deportiva se mantendrá en todo momento la distancia de seguridad de los dos metros, establecidas por las autoridades sanitarias.
6. Se deberá acceder ya equipado y preparado para el desarrollo de la sesión
7. Las raquetas y enseres personales, son de uso privativo, por lo que los deportistas no deben compartir o intercambiar ningún material, toallas, bebidas, etc...
8. Está permitido cambiar de lado durante el juego, por la zona opuesta a tus compañeros
9. Se utilizará el menor número de pelotas posibles; si se utilizase los tubos recoge pelotas, se higienizarán antes y después de cada uso.
10. Se evitará tocar vallas y puertas de acceso a las pistas, así como postes y red.
11. Usar la raqueta/pala y el pie para recoger la pelota y enviársela al adversario., en los juegos de pelota viva o mini-competición, dentro del desarrollo de las sesiones.
13. Evita el saludo al final de cada sesión.
14. El presidente y los distintos monitores de las escuelas de tenis y padel, velarán por el cumplimiento del citado protocolo.
 - **Cumplir y respetar estas normas, así como los protocolos de seguridad e higiene que se establezcan, protegen tu salud y la de los demás. Se ruega máxima responsabilidad y prudencia, priorizando siempre minimizar el riesgo de un posible contagio.**
 - **El incumplimiento de estas normas podrá suponer la expulsión de las instalaciones, y de la competición.**
 - **Estas recomendaciones estarán sujetas a las indicaciones de las autoridades sanitarias, y podrán variarse conforme dichas indicaciones.**

VºB.

D. 

Presidente

Fdo. 

Secretario


C.I.F.: G - 11.263.464
Tel. 956 532 152
Agustín Blázquez s/n
11130 Chiclana
Cádiz